

EL MÉTODO HOMEOPÁTICO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL DE AMBROSIO DE SALAZAR

(Publicado en *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, pp.501-15

RAFAEL MONROY CASAS

Universidad de Murcia

I. INTRODUCCIÓN

Entre las diversas contribuciones históricas de cierta validez que encontramos a comienzos del siglo XVII en el ámbito de la enseñanza del español a extranjeros, destaca la labor de un personaje, autor de varios libros para el estudio de nuestra lengua y enseñante de renombre de la misma en Francia, conocido por el nombre de Ambrosio de Salazar. Su obra ha sido globalmente evaluada por Morel-Fatio (1900), a quien debemos una semblanza de las vicisitudes profesionales de este murciano afincado en Rouen tras luchar en la Liga bajo las órdenes de un general de Felipe II. Escaso es el conocimiento que en España se ha tenido de la obra de este autor; sobre todo de sus escritos referentes a la enseñanza de la lengua. Sin embargo, destaca en ellos el vitalismo de quien, desconocedor de teorías y prácticas metodológicas en boga, elabora, a partir de una dolorosa experiencia, su propia metodología para un mejor y más racional estudio de la gramática. En este sentido se muestra conciliador en morfosintaxis y heterodoxo en fonología. Tiene, además, el aval de ser el primer eslabón a la hora de sentar las bases para una enseñanza organizada del español en Francia.

II. LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EN LA EUROPA DE COMIENZOS DEL S. XVII

Desde mediados del s. XII hasta finales del primer tercio del XVII se produce una expansión sin precedentes del castellano. El poderío de los Austrias había hecho de nuestro idioma un instrumento al servicio de la corona con resultados harto elocuentes en la colonización de los pueblos del Nuevo Mundo. En la vieja Europa se imponía el conocimiento del español en las cancillerías al igual que en el mundo de los negocios, a lo que había que añadir el influjo espiritual de un imperio cuya lengua, como afirmara Carlos V. «merecía ser sabida y entendida de toda la gente

cristiana». Nebrija con su *Gramática Castellana* (1492) había sentado las bases para una expansión lingüística que venía inextricablemente unida a las vicisitudes de los avatares políticos¹. En el resto de Europa no se daba todavía una idea imperial tan marcada de la lengua autóctona, aunque a comienzos del s. XVII comienza a detectarse una efervescencia educativa en cuya base latía una reacción generalizada contra el latín como lengua troncal en los currículos nacionales. Dos años antes de la publicación del *Espexo de Salazar* (1614), W. Ratke abogaba en su *Memorial*, presentado a la Dieta Imperial, por la «total sustitución del latín por el alemán como lengua para todas las disciplinas» (Curtis/Boulwood.1953: 171). lengua que habría que impartirse –agregaba–, de acuerdo con una metodología distinta a la empleada con las lenguas clásicas.

Ya en Francia, a donde llegaría el movimiento reformista algo más tardíamente que a Alemania por ser la Universidad de París bastión de la Escolástica, habían surgido voces de protesta por el modo repetitivo de enseñar la gramática: Rabelais y Montaigne habían defendido en su *Vida del gran Gargantúa* y en los *Ensayos* respectivamente, una metodología "natural" para evitar el aprendizaje memorístico de reglas gramaticales. Pronto vendrían los caballeros de Port-Royal quienes pondrían especial empeño en promocionar el francés hasta alcanzar el nivel de las lenguas clásicas. Alguno de ellos, como es el caso de Lancelot, llegaría a publicar varios libros sobre el «nuevo método» para aprender lenguas –entre ellos el *Nouvelle méthode pour apprendre facilement et en peu temps la langue espagnole* (1660). La fuerza opuesta al uso de las lenguas vernáculas dentro del aula partiría de los jesuitas, para quienes el latín era la piedra de toque por excelencia del verdadero humanista. No obstante, sería un jesuita irlandés, John Bath, quien publicara en 1611 en España la *Janua Linguarum*, en español y en latín, manual de gran interés didáctico, aunque fuera pronto ensombrecido –y en cierto modo imitado– por Comenio en su *Janua Linguarum Reserata* (1630).

La Reforma inglesa tuvo un efecto desigual en el aprendizaje de lenguas. Por una parte, la ruptura con Roma influyó negativamente en la consolidación del latín con el consiguiente impulso de la propia lengua. El resultado más evidente sería la *Gramática* de Lily (1540) que Enrique VIII impone como texto escolar obligatorio. Por otro lado, las «grammar schools», y sobre todo las universidades, continúan con el estudio de las lenguas clásicas con la misma intensidad que antes de la Reforma; solo que ahora comenzaban a aparecer metodologías distintas que ponían el énfasis en la doble traducción –caso de Ascham en su *Schoolemaster* (1570) o Brinsley en su

¹ En la página 1 de su *Gramótica Castellana* (véase la edición de A. Quilis, Editora Nacional), leemos:

"Cuando bien comigo piensa ... una cosa hállo y sáco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio, y de tal manera lo siguió que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de entrambos ... "

Ludus Literarius (1612)– cuando no rechazaban de plano todo aprendizaje deductivo (ej. Webbe, 1622). Las lenguas vernáculas que lustros antes se veían toscas y afeadas por diversos vicios, comienzan a ser tenidas por sus hablantes como idiomas capaz de rivalizar en pureza y elegancia con las lenguas clásicas. El ejemplo de Mulcaster² es elocuente:

«No creo que haya una lengua en el mundo que esté mejor equipada para formular todo tipo de argumentos con más laconismo y más sencillez que nuestra lengua inglesa. Ni va a la zaga a la sutil lengua griega para hacerse más sucinta, ni al augusto latín en la justa expansión».

Esta conciencia complaciente del valor de la propia lengua sobre las demás la encontramos, y en alto grado, también en España. El cúmulo de elogios hacia la lengua de Castilla tendrá su cenit a comienzos del s. XVII, cuando nuestros apologistas (caso de Francisco del Enzina)³ consideran que es «la mejor de las vulgares». Este panegirismo encendido apenas fue secundado en nuestro país por planteamientos didácticos originales o atrevidos, a diferencia de lo que ocurría en otros países europeos. Aquí se puso desde el comienzo más el énfasis en la preceptiva literaria⁴ que ya el mismo Nebrija iniciara (todo el Libro II de su *Gramática* lo dedica al estudio del verso). Junto con ella, y subyaciendo a todo el panorama literario, se desarrollará la doble vertiente culterano-conceptista donde el ingenio, la agudeza y el cultivo del vocablo cultista chocarán con la expresión simple y directa del s. XVI. De nuestros renacentistas sólo perdurará el afán de concisión en la expresión, que Gracián llevará a un laconismo culto donde el concepto de lo bueno gana quilates si, además, es breve.

Pero si en el campo literario la lengua era instrumento de una creatividad pocas veces igualada, no cabe decir lo mismo del estudio de tal instrumento *per se*, como sistema lingüístico merecedor de un análisis «paciente» que diría Lapesa (1968: 267). Por una parte, proliferaban los manuales y tratados generales sobre las cuatro partes de la gramática –la ortografía sobre todo–, pero se trataba de obras elementales (ej. la *Ortografía Castellana* (1604) de F. Pérez de Nájera, o el *Breve tratado de escribir bien y de la perfecta ortographia* (1679) de Juan de Palafox) cuando no resultaban francamente iconoclastas, como ocurriera con la *Ortografía kastellana*

² Watson, F. *The beginning of the teaching of modern subjects in England* (1909), pág. 10-11.

³ Menéndez y Pelayo: *Heterodoxos españoles*, vol.IV, Madrid 1928, pág. 284. Vénase sobre todo *Las apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro* de I.F. Pástor (Madrid, 1929) así como la más actualizada *Antología de elogios de la lengua española* de G. Bleiberg. Madrid. 1951.

⁴ Baste citar las obras de Juan del Encina (Arte de poesía castellana, 149B), Sánchez de Lima (Arte poética, 1580),

Francisco de Cascales (*Tablas poéticas*, 1617), Sebastián de Covarrubias (Tesoro de la lengua castellana, 1611), Gonzalo de Correas (Arte de la lengua española castellana, 1625], etc. Para más detalles vea el lector la sección de Vilanova, A. ("Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII" en la Historia General de las literaturas hispánicas, dirigida por G. Díaz-Plaja (Vergara, Barcelona).

nueva i perfeta de Gonzalo de Correas (1630). Con más énfasis en lo estructural y semántica encontramos un número notable de gramáticas castellanas (la de Vanegas, López de Velasco, los anónimos de Lovaina, Jerónimo de Texada, Juan de Luna, etc.) diseñadas sobre los patrones trazados por Nebrija, que no eran otros que los clásicos, tanto formal como propedéuticamente. La razón era obvia: si el latín, lengua emparentada con el griego, aunque no por lazos filiales, había tomado de aquel los fundamentos del artificio gramatical, con mucha mayor razón debía hacerla el castellano del latín. Esta filiación profundamente sentida (con la nota discordante de Gonzalo Correas), dejaría una huella indeleble en nuestros gramáticos, que fascinados por el hechizo del latín no sabrían ni acertarían a emprender otros caminos que los hollados por sus antecesores. Incluso los cultivadores de la gramática especulativa, herederos de los modalistas y, como aquéllos, interesados por universales lingüísticos, no resultarían excesivamente originales en el marco –unque sí en el planteamiento– que les servía de referencia: el latín fundamentalmente. Tendría que introducirse en la cultura occidental el conocimiento de lenguas como el chino a través de los escritos del jesuita Ricci, para empezar a hablar de universales en un sentido más lato y realista.

Distanciada así la lengua del vulgo de la lengua objeto de artificio, no es extraño que el interés de los nativos fuese más bien escaso, e incluso rayano en la indiferencia en lo que atañe a preceptiva gramatical. Ambrosio de Morales ya lo había puesto de relieve en su Discurso de *la lengua castellana* (1546): ve el castellano tan descuidado, por “el gran menosprecio”⁵ en que nuestros mismos naturales tienen nuestra lengua, por la cual ni se aficionan a ella ni se aplican a ayudarla». Ambrosio de Salazar achacaba el desinterés a simple engreimiento:

«El francés –dice el personaje Guillermo– es curioso y amigo de saber cosas nuevas, al contrario en el español que hallo que hay muy pocos que sepan' curiosidad particular, como las lenguas extranjeras (sic) ... y esto lo remito a que el espeñol es tan grave y engréido que quiere más su honra que ninguna ciencia» (*Espexo*, 71) y algo más adelante:

«... el tiempo que yo estuve en España –sigue diciendo el mismo personaje– nuca vi a nadie que enseñara en lenguas forasteras».

Fuera de nuestras fronteras el interés por nuestro idioma venía incrementándose, traduciéndose en la publicación de tratados bilingües y polilingües en los que no era prioritario el modelo latino, sino que, más bien, se

⁵ Una gran excepción a esta desidia por el estudio y metodología del idioma la constituiría el humanista Pedro Simón Abril, quien ya en 1589, año de aparición de sus *Apuntamientos*, se adelantaba a muchos pedagogos europeos al señalar la importancia del estudio de la propia lengua como fundamento de todas las disciplinas, punto que más tarde Comenio extendería por Europa. Simón Abril sería también pionero en señalar que la gramática latina debía escribirse en lengua vernácula, poco habitual en el Continente, así como en dar prioridad a la gramática española frente a la latina. (véase Galino, 1974: 411).

prestaba atención primordial al "genio" de cada una de las lenguas cotejadas. Lo mismo cabe afirmar de los tratados monolingües hechos por extranjeros para la enseñanza del español. El resultado es que, precisamente por esa ausencia del patrón clásico –tan marcado en las gramáticas monolingües para el consumo nacional– y por imperativos situacionales, son estos tratados para extranjeros los más reveladores tanto de las peculiaridades de nuestra lengua como de planteamientos didácticos distintos a los en boga por entonces⁶. Salazar es un buen ejemplo.

III. VIDA y ESCRITOS DE SALAZAR

En el panorama europeo llama la atención la escasez de textos didácticos para la enseñanza del español a franceses. Sin embargo, como señala Morel-Fatio(1900:3) "la primera mitad del s. XVII sería la única época en que los franceses se dedicaron con seriedad al estudio del español". En esta coyuntura, llega Ambrosio de Salazar a Francia enrolado en la Liga en un momento en que las prensas de las principales capitales europeas (Lovaina, Amberes, Venecia ...) estaban publicando manuales y guías multilingües, entre las que figuraba el castellano. En Francia, en cambio, apenas existían maduiales de nuestro idioma si exceptuamos la *Grammaire de Oudin* (París, 1579) y la *Gramática Francesa en Hespañol y Grammaire espagnolle expliquée en François* (1612) de Fray Diego de la Encarnación. Morel-Fatio menciona un primer manual, del que apenas existen

⁶ Segun Morel-Fatio (1900: 87-105) el manual más antiguo de español para francófonos fue el *Vocabulario para aprender francés, español y flamini*, publicado en Antwerp en 1520. A esta colección de frases trilingüe seguiría la también trilingüe *Institution tres breve et très utile pour opprendre les premiers fondements de la langue espagnole* (Lovaina, 1555) en la que se cotejan el español, el francés y el latín. Tres años más tarde –fecha de aparición de la Gramática Castellana del Licenciado Villalón– haría su aparición un texto cuadrilingüe de Gabril Meurier: *Conjugaisons, regles et instructions mout propres et necessairement requises pour ceux que desirer apprendre français, italien, espagnol et flamen* (Amberes, 1558). Pero el primer manual publicado en Francia para la enseñanza del español sería la *Parfaite méthode faite pour entendre, écrire et parler la langue espagnole* (París, 1596) al que seguiría la *Grammaire de Oudin* (1597). En 1612 Fray Diego de la Encarnación publica su *Gramática Francesa en Hespañol y Grommaire espagnole expliquée en Français* (Dovay); dos años después el *Espexo* de Ambrosio de Salazar. En Italia aparece en 1560 el *Paragone della lingua toscana et castigliana*, de Alexandri [Nápoles]. En 1566 –no en el 67 o 68 como aparece en La Viñaza (Morel-Fatio, 1900:90, nota 1)– se publican las *Osservazione della lingua castigliana* de Giovanni de Miranda (Venecia); en 1624 aparece la *Grammatica española ed italiana*, de L. Franciosini. El primer libro inglés que Alston recoge en *Bibliografía* es el *Very Profitable Book to Learn the Manner of Reading, Writing and Speaking English and Spanish*, que data de 1554 y que parece que es una traducción: el español del flamenco, y el inglés del latín. Es una versión más del conocidísimo manual del s. XVI de Berlaimont (*Vocabulare*), que aparece originariamente en 1530 hasta alcanzar un formato octolingüe con B. Schinkel en 1598. En 1591 aparece el *Spanish Scholemaster* de Stepney, que seguirá los pasos del *French Schoolmaster* de Holyband. Un año antes se publicaba en Londres la *Spanish Grammor* del español Antonio del Corro. (véase A. Alonso, 1969).

referencias que, al parecer, publicó un tal N. Charpentier en 1596 con el título *La parfaite méthode faite pour entendre, écrire et parler la langue espagnole*. En cualquier caso, el panorama era más bien yermo, pues incluso la producción de Jerónimo de Texeda⁷ no parece haber tenido un impacto notable en la sociedad francesa. Nuestro autor permanece en el país vecino bajo la protección de dos nobles, aunque por poco tiempo, pues mueren. Tras pasar por una serie de calamidades, viene a España dedicándose a la docencia (“retireme a enseñar los niños con es- cuela, y después bolvi en Francia” –nos dice en unos versos en los que nos da una breve semblanza de su vida. Regresa a Francia y al no encontrar protector ni oficio se instala en Rouen, donde pasaría más de treinta años como profesor circunstancial⁸ de español, escribiendo al mismo tiempo varios tratados sobre nuestra lengua para uso y provecho de quienes se interesaban por las costumbres de España y, sobre todo, por su literatura.

Poco sabemos del lugar exacto de origen de Salazar, salvo que era murciano y que su nacimiento tuvo lugar entre 1574 y 1576. De lo que no hay duda es de su laboriosidad y tesón como difusor de la cultura española demostrando en todo momento un voluntarismo que le honra. Pese a su escasa formación, sus escritos tuvieron el eco suficiente como para atraer la atención del rey Luis XIII quien lo nombró Secretario Intérprete de Español. Esta prebenda era doblemente meritoria por el origen de Salazar y por lo que suponía ser máximo representante de nuestra lengua en Francia en detrimento de César Oudin⁹, francés de origen y autor también de textos para la enseñanza del

⁷ En la edición facsimilar que de la Gramática de *la lengua española* ha hecho J. M. Lope Blanch (Univ. Nacional Autónoma de México, 1979) leemos al comienzo mismo del prólogo: "Muy poco -prácticamente nada- he alcanzado a saber sobre la vida y la obra de este Jerónimo de Texeda, gramático y novelista español residente en Francia durante la primera parte del siglo XVII". Recoge Lope Blanch la opinión de Menéndez y Pelayo sobre este personaje a quien califica en sus *Orígenes de la novela* de "compilador desvergonzado". Ni Oudin ni Ambrosio de Salazar mencionan a Texeda, señal de que no lo consideraron un serio rival.

⁸ No ha de interpretarse que fuera nombrado profesor de centro alguno con carácter oficial. Por sus versos se colige que se dedicaba a enseñar el español a quienes lo deseaban a cambio del sustento:

" y despues no sabiendo lo que de mi seria,
me vine aqui à Rouan por vna fantasia
Do he enseñado à muchos la lengua de Castilla,
y me entreteengo entre ellos por grande marauilla:
Porque sin renta alguna mi mercanzia tratar,
Viuo de lo que cada vno se sirue de me dar:»

⁹ César Oudin sería enemigo acérreo de Salazar a quien disputaba el primer puesto en la enseñanza del español en Francia. Según Morel-Fatio (1900: 173 y ss.) Oudin tenía una mayor sensibilidad lingüística y mejores conocimientos literarios que Salazar, quien solamente tenía una instrucción modesta. Sin embargo, Salazar le aventajaba en que era "hablante nativo", lo que le granjeó una mayor estima en los medios cortesanos. Oudin publicó la *Grammaire et observations de la langue espagnole* (París, 1579); *Refranes o proverbios españoles traduzidos en lengua francesa* (1605); *Tesoro de las dos lenguas, francesa y española* (1607); *Diálogos muy apacibles en lengua española y traduzidos en Francés*. Ambos autores se intercambiaron acres comentarios sobre su competencia respectiva para enseñar español. El lector encontrará amplia información, no exenta de una cierta propensión hacia el francés, en Morel-Fatio, *op. cit.*, cap.III.

castellano.

Inicia Salazar su andadura literaria con la publicación de la *Almoneda General de las más curiosas recopilaciones de los Reynos de España* (1612, París) con el fin de informar de los rasgos más notables de España: rasgos históricos, genealógicos, hagiográficos e institucionales fundamentalmente. Al año siguiente, parece ser que sale a la luz en Rouen el *Vergel del alma*, manual espiritual para atender las necesidades de quienes deseaban rezar en español. *Las clavellinas de recreación* se publica en 1614, en texto bilingüe que recoge un anecdotario de historias y ejemplos curiosos y agradables. En esto coincide con el *Espexo General* que recoge también, como veremos, «historias graciosas». Lo "notable" y las "cosas curiosas" parece que atraían profundamente a nuestro autor, pues en 1616 ve la luz un *Tratado de las cosas más notables que se veen en la ciudad de París*, obra destinada a sus compatriotas con fines similares a los pretendidos con la *Almoneda General* aunque, como indica el título, ciñéndose a los aspectos más notorios de la capital francesa que pudieran interesar a los españoles.

En 1619 aparece en París el *Libro de flores diversas y curiosas en tres tratados*; y habrá que esperar a 1636 para toparnos con la siguiente obra general de Salazar: el *Tesoro de diversa licción*, donde a la manera de la *Silva de varia lección* de Pedro de Mexía o la *Plaza Universal de todas las Ciencias y Artes* de Suárez de Figueroa, encontramos una exposición prolífica de diversa temática (historia, religión, lingüística, etc.). Cuatro años antes (1632), continuaba nuestro murciano con la presentación de la gramática que ya iniciara en el *Espexo* publicando los *Secretos de la Gramática Española*; como aquél, también en edición bilingüe. Este último libro difiere de los anteriores en que no va dirigido "a señores particulares", sino "a todos en general". Tendrá en común con la producción anterior el elenco de curiosidades y anécdotas que Salazar incluye "para alegrar a los tristes y melancólicos", como reza el subtítulo.

Si escasa fue la originalidad de nuestro autor en las publicaciones arriba mencionadas, menor lo serán las últimas: todas ellas recopilaciones, en ocasiones sustanciales, de obras anteriores. Así, en 1642 aparece el *Libro de Armas*¹⁰, tratado de genealogía y heráldica españolas en el que incluye bastante material de la *Almoneda General*. Ese mismo año publica el *Espejo de la vida humana* en tres tratados, que en opinión de Morel-Fatio parece estar tomado en parte de los *Quinientos proverbios* de Fr. Luis de Escobar y la abundante literatura paremiológica hispánica. Por último, edita *Tres tratados propios para los que deseen saber la lengua española* (1643) que será una recopilación de la gramática y las historias de los *Secretos*, y la parte final una copia del *Espejo de la vida humana*.

¹⁰ Véase la edición reciente publicada por la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia.

IV. SU METODOLOGÍA LINGÜÍSTICA

De entre todas sus obras, la que más ha trascendido y a la que el mismo Salazar dio más importancia es el *Espexo General de la Gramática*,¹¹ de ahí que la hayamos tomado como paradigma del quehacer de este autor. El objetivo fundamental que perseguía con esta obra era enseñar a los franceses "la natural y perfecta pronunciación de la lengua castellana". Veremos que así como el término de "natural" puede ser plenamente válido tanto si atendemos al autor -nativo- como a la metodología que sigue (exposición amena en la que va desgranando hechos gramaticales como ocurrirían en la vida normal), no cabe decir lo mismo de la "perfecta pronunciación", punto en el que-nuestro autor tenía una opinión discrepante de la sostenida por nuestros gramáticos. El formato expositivo se ajusta a una fórmula muy en boga en la época y de nuevo adoptada hoy en día tras el paréntesis de la metodología decimonónica de gramática-traducción: se trata del recurso al diálogo¹² que en este caso se desarrolla entre el maestro Alonso (la voz de Salazar) y el discípulo Guillermo (francés).

Los siete días de la semana servirán de marco a profesor y alumno para exponer y oír historias y anécdotas sobre nuestra lengua y sus hablantes, surgiendo ocasionalmente el comentario contrastante sobre costumbres y modos de actuar de españoles y franceses. Todo ello en un ambiente distendido como supone era pasear por el muelle de Rouen, por la alameda o sentados compartiendo un «lechoncillo», generalmente regado con vino de la tierra. Con buen tino, quizá fruto de la experiencia, abandonaba Salazar el aula para situarse «en la calle», marco por excelencia de la interacción cotidiana, como tardía, y en ocasiones ingenuamente, creen haber descubierto algunos teóricos de la enseñanza de lenguas. Comparte con sus coetáneos la idea de que el aprendizaje de idiomas es cosa de poco tiempo si se sigue una correcta metodología, lo cual aunque sea una verdad parcial, tiene al menos el innegable valor de servir de acicate psicológico a quien se enfrenta con un nuevo sistema. No es de extrañar, por tanto, que Salazar estableciese unos límites

¹¹ El título completo reza así:

"ESPEZO/GENERAL DE LA GRAMATICA EN DIA-/LOGOS. PARA SABER LA NATURAL / y perfecta pronunciación de la lengua Castel-/lana. Seruira tambien de Vocabulario para / aprenderla con mas facilidad, con algunas Hi-/storias graciosas y sentencias muy de notar./ Todo repartido por los siete dias de la semana /. donde en la séptima son contenidas las phrasis / de la dicha lengua hasta agora no vistas.

Dirigido á la Sacra y Real Magestad del Christianissimo Rey de Francia y de Nauarra.

Por Ambrosio de Salazar

(Sigue a continuación el texto equivalente francés, terminando con el lugar y fecha de impresión:)

"A ROVEN. Chez Adrien Morront. dans l'Estre
nostre Dame. pres les Changes. 1614» .

¹² El recurso a la técnica del diálogo en la enseñanza de lenguas data de los comienzos de la civilización occidental. En Europa los textos de diálogos escolares más famosos fueron los de Erasmo (*Colloquios*, 1523), los de Mathurin de Cordier (1564) y los de Luis Vives (*Exercitatio Linguae Latinae*, 1538). Sobre estos últimos, véase el artículo de Breva-Claramonte "A Reanalysis of Juan-Luis Vives *Exercitatio Linguae Latinae*" en Aarsleff, H. et al. *Proceedings of the Fourth Internotionol Conference on the History of the Languoge Sciences*. (Princeton. August, 1984). Amsterdam: John Benjamins. Sobre los diálogos escolares del s. XVI, consúltese la obra de Massebiau: *Les colloques scolaires de XVIe siècle et leurs auteurs*, 1480-1570. J. Bonhoure et Cie: París (1878).

para la adquisición de nuestra lengua ligeramente optimistas:

«Yo creo que en dos o tres meses se entenderá esta lengua y se gozará de la suavidad, y buen estilo della, aduirtiendo que el yr estudiado reglas, y leyendo, escriuiendo, traladando y contando ha de ser todo vno» (p. 369).

El optimismo, no obstante, estaba abonado, por una parte, por la opinión tan generalizada entonces como hoy, de que nuestra lengua es un idioma "fácil" y, sobre todo, por la valía de su libro, compendio de los "los mejores autores", que nuestro autor había personalmente seleccionado "cogiendo como el Abeja la mejor sustancia de cada flor". Tanto la idea de acudir a los mejores autores como la de tomar –con mayor o menor sentido plagiario– otras fuentes verbatim, no son, naturalmente, tuyas: se remontan por lo menos a Quintiliano, con la salvedad de que para el calagurritano los mejores autores eran principalmente poetas. Para el murciano, como para muchos otros españoles (Ej. Valdés, 1535), lo mejor no estaba en los autores literarios –pese a que cita a Antonio de Guevara y a Luis Vives como personajes hispánicos de lo más renombrado–, sino más bien en la literatura parremiológica a que antes me he referido, que ya desde el s. XIV representaba la quintaesencia hispana, el habla genuina del pueblo. Los refraneros y anecdótarios servían como válido contrapunto de esos autores áulicos, existentes, pero todavía no universalizados, en clara disonancia con la vigorosa tradición latina.

Más de cerca sigue Salazar el principio de Quintiliano de que en cosas como el hablar y el pronunciar la naturaleza ha de atemperarse con la costumbre y el uso. Sin embargo, nuestro autor es bastante escéptico en cuanto al principio de univocidad que propugnara Nebrija de escribir como se habla, principio que, una vez más, encontramos en Quintiliano. Y esto porque, fiel a las creencias de sus antepasados, Salazar entendía que el castellano procedía de un latín corrompido por los bárbaros, lo que había provocado una disyunción fónico-ortográfica irremediable. Incluso dentro de cada reino –nos dice–, existen (o coexisten) dos lenguas: la de la nobleza y la vulgar. Lo que no queda claro es su postura respecto a este último punto, pues si bien señala en el saluda que hace al lector, que ha seguido «el camino trillado de la corte», su gramática (y sobre todo su pronunciación), no será cortesana. Sólo en los diálogos del *Espexo* hay fugaces menciones a usos y costumbres cortesanos.

Otra razón que abona su esceticismo en el punto de la univocidad (o biunivocidad chomskiana) es su renuncia a aceptar el habla toledana, e incluso castellana, como norma fónica del español. A lo largo del s. XVI se daba por sentado que de todas las hablas hispánicas, era la castellana la prioritaria; y dentro de Castilla, Toledo gozaba de la predilección por ser el centro de la nobleza. Pero ya en el s. XVII las cosas habían cambiado un tanto: la Corte estaba en Madrid, el ideal cortesano se iba perdiendo paulatinamente, y en todo caso los cortesanos, debido a su contacto con los forasteros, habían perdido pureza lingüística, como señala nuestro autor (p. 39). Aunque en el fondo las

razones eran más triviales: ni todos los autores de tratados gramaticales eran oriundos de Toledo, ni todos tenían el pedigree cortesano de un Valdés. Por ello no es de extrañar que se diese una reacción en contra de esa tiranía impuesta caprichosamente.

«En todas las naciones del mundo la habla del Arte es la mejor de todas»

diría el zamorano López de Villalobos en 1515¹³

“La menos buena lengua es la menos mezclada, y por eso la cortesana es la menos propia, más adulterada, como aquella que sufre más alteración por la diversidad de gentes extrañas que concurren en la Corte»

—apostillaba el poeta sevillano Fernando de Herrera, haciendo eco a Salazar. Éste ni apelaba al "habla del Arte" ni podía hacer gala en Francia de su habla no ya toledana, sino ni siquiera castellana a la hora de enseñar a "cortar ladinamente". La única salida airosa era, por tanto, resaltar las cualidades fonéticas del andaluz, el acento hispánico más cercano al murciano:

«Yo le prometo a V. M. —dice Alonso, p. 51— que a mi me agrada mucho mas la lengua Andaluz que ninguna otra, ni aun la Castellana no le llega con muchos quilates ... »

Halla en el andaluz una pronunciación "mejor y más delicada" (p. 52), "más fácil, dulce y de mejor pronunciación" (p. 53). Hay que señalar que en la conciencia hispánica del momento (como en la del actual en parte) existía la idea generalizada de que las hablas meridionales de España eran fonémicamente subsidiarias del castellano¹⁴, actitud que Salazar trataba de contrarrestar con los mismos argumentos del contrario. A saber: la simple valoración subjetiva del fenómeno. Realmente la información que presenta en el día cuarto (donde "se habla: muy copiosamente sobre los secretos de la gramática") no es más que un listado "por el orden A, B, C" del modo de pronunciar las grafías del español. Aquí Salazar peca de ignorancia y su concepción propedéutica es dudosa, pues si, siguiendo los dictámenes de la época (y no tan de la época) quería simplificar los hechos para mejor servir de señuelo a quienes pudieran interesarse por nuestra lengua, su afirmación de que hay una identidad casi plena entre grafemas y fonemas tropezaba un tanto llamativa- mente con el modelo de habla que él propugnaba,

¹³ Amado Alonso, Castellano, español, idioma nacional, (Losada, Buenos Aires) págs. 61 y 64. Villalobos hace esta afirmación a modo de digresión en su *Libro de los problemas*, Tractado segundo, Véase pág. 434 de las *Curiosidades Bibliográficas*, ed. por A. Castro. BAE XXXVI.

¹⁴ El mismo Morel-Fatio no ha podido sustraerse a la idea de enjuiciar negativamente el tipo de habla de A. de Salazar:

"A la vérité son castillan n'est pas du meilleur cru, c'est du castillan andalous on quelque chose d'approachant du castillan du royaume de Murcia" (p. 175), aunque páginas más adelante se impone el rigor del filólogo y afirma' que "nadie ... sabría decir en qué consistían las cualidades superiores de este tipo de habla" (del castellano).

caracterizado por una de las mayores disyunciones en las hablas hispánicas entre fonética y grafía.

Muy breve e incompleta es la descripción que nos ofrece de las vocales y, ciertamente, no se corresponde con la pronunciación que de las mismas haría un murciano. Ni tampoco refleja familiaridad alguna con descripciones como la de Vanegas (1531), Anónimo de Lovaina (1559), López de Velasco (1582), G. Correas (1630), etc. Tampoco es nuestro autor muy revelador en lo que a descripción de las consonantes se refiere: sus observaciones son de un gran impresionismo ("P es un sonido agradable", "LL es de mucho provecho"; "M es la reyna de todas las letras"; Ny Ñ son de "gran servicio") y donde entra en definiciones distintivas, como ocurre al hablar de los valores de C, no sabe explicarlas. Aunque esta imputación cabría hacérsela a la mayoría de nuestros ortólogos de la época, comenzando por el propio Nebrija (1492: 9). Por los ejemplos que Salazar incluye ilustrando tales valores, podemos colegir un valor plenamente oclusivo de K([k]), como en "Castilla es un pais agradable", un segundo valor que encontramos con voces "con cedilla al principio" (ej. Çamora es una buena ciudad) donde el sonido es más bien el de una fricativa sorda laminodental ([s]), cuya descripción aparece ya en Juan de Luna (1623: 155), y un tercer valor "con cedilla en medio" que se pronuncia "como en francés las dos ss" (ej. Cabeça dura es *la* suya) en cuyo caso cabe hablar de un sonido fricativo sordo apico-alveolar, o más bien pre-alveolar [s], pues dice Salazar que se pronuncia

"pegando un poco la lengua sobre el paladar y sobre los dientes de arriba tirando la lengua hasta los mismos dientes, porque cecear con gracia se permite a las damas" (pág. 89).

La distinción entre este sonido y el de [s] radica en que el segundo

"tiene una muy dulce prononciacion sin fuerça ninguna, abierta la boca metiendo el pico de la lengua sobre el paladar junto a los dientes de delante, echando el viento por entre la lengua y el paladar sin menearla con vn suaue son" (pág. 131).

Como vemos, una definición muy similar a la anterior; hasta el punto de surgir confusiones entre las grafías **c** y **s** no ya en nuestro autor, sino en muchos expertos de la época (cf. Mateo Alemán, *Ortografía Castellana*, 161).

Donde realmente habla Salazar de método es en lo referente a la enseñanza de la gramática, que se inicia en el quinto día. En la "declaración" que hace Alonso, pone de manifiesto que la "gramática es vn arte muy prouechoso para los que quieren aprender vna lengua de cualquie pays que sea"". Pero ese "arte" estaba y está sujeto a distintas metodologías. Tradicionalmente, el conocimiento de lenguas se adquiría por el llamado método tradicional, o de gramática-traducción, cuyos resultados estaban siendo puestos en solfa por quienes lo habían padecido (Comenio en Centro Europa, Webbe en Inglaterra) y, por supuesto, por quienes habían

adquirido otra lengua por el método natural (caso de Montaigne). Salazar era consciente de que una enseñanza vía gramática nebrijense era necesaria, puesto que se trataba del "habla del arte". Por otro lado, su experiencia le dictaba que tal proceder tenía que ser atemperado de algún modo, "porque los que aprenden ordinariamente –escribe, págs. 76-77– son gente de calidad [y] no quieren subgetarse a esto (a la gramática)". Ello explica, y en parte justifica, la presentación tan peculiar que nos ofrece el personaje Alonso a lo largo de los días quinto y sexto: las nueve partes de la oración no se tratan de modo exhaustivo, porque los personajes –el discípulo Guillermo en concreto– entienden que tales cosas son "un rompimiento de cabeza" (pág. 159). Consiguientemente, y desde una óptica de gramático monolingüe, la aportación salazareña es menguada, pero no por ello menos eficaz: se tratan los diminutivos con cierta extensión, rayando en ocasiones en lo pintoresco (*pedezuelos, tripezelas o pereilejo* son, según Salazar, los diminutivos de *pies, tripas* y *perejil*) porque constituyen un aspecto muy peculiar de nuestro idioma. El maestro Guillermo se extiende en las fórmulas de cortesía, tan necesarias para no errar al hablar con los nativos. Y todo ello de un modo diluido ("basta un poco de cada cosa"), administrado a pequeñas dosis: homeopáticamente como dijera el hispanista Morel-Fatio. Añade además nuestro autor una información cultural sobre usos y costumbres hispánicos de gran utilidad al viajero y como complemento del conocimiento lingüístico, aspecto este puesto ya de relieve por Luis Vives y escasamente atendido por nuestros gramáticos. En este sentido, Salazar recurre al cuento si es preciso, para obtener mejores resultados y una mayor motivación en el alumno. Baste citar el percance que dice Guillermo hubo de sufrir en Granada por dirigirse a un sargento usando la forma VOS, lo que da pie al maestro Alonso para explicar las diferencias entre Vuesa Merced, *él*, tú, y *vos*.

Otra característica de la metodología salazariana es el uso casi constante que hace de ejemplos ilustrativos, muy abundantes por cierto, que compensan con creces la falta de explicaciones del autor. En la jornada sexta, dedicada toda ella a la conjugación de los verbos y su tipología en español, Salazar se contenta con darnos un listado de formas en infinitivo, que considera las "llaves de los verbos", ejemplificando sólo el significado fundamental de algunos de ellos (*ser, estar, tener, traer*, etc.). En cambio el día séptimo lo dedica nuestro autor a verbos y sustantivos polisémicos, por ser palabras "que siruen muchos entenderes" y constituyen el "secreto" del idioma. Entendía, como buen conocedor de lo que supone dominar una lengua, que al estar la ortografía y la morfosintaxis sometidas a artificio, y ser tal artificio más común a las lenguas, no requerían tantas atenciones como el léxico. De ahí su interés en presentar éste lo más contextualizado posible. No sabemos de dónde tomó Salazar la abundancia de expresiones que figuran en esta sección, sin duda alguna la más original e interesante desde el punto de vista lingüístico, pero destacan sobremanera por la abundante información que suministran sobre matices semánticos. Y ello pese a esporádicos errores (incluir a ojos bajo N; o tratar adjetivos

como verbos: “Es duro como *el acero*”, que utiliza como ejemplo de *durar*), definiciones tautológicas (“Funda es una funda para lo que se quiere guardar”), o disgresiones sobre entradas que evocan en nuestro autor las más variopintas reacciones (véase en este sentido las disertaciones en torno a DESEAR y a DAMAS¹⁵). Todo ello queda compensado con los cuentos ingeniosos (véase la entrada MANERAS), las frases con vocablos de doble acepción (“Ventura ven y dura y no me seas dura”) y las expresiones paremiológicas tan del uso de la época (“No se cogen truchas a bragas enjutas”; “Muera Marta y muera harta”; “Ay ojos que de lagañas se enamoran”, etc. Destaca Salazar en la explicación de frases y modismos coloquiales que no es errada a menudo:

- “A cogido la nata de su honrra”, se dice cuando vno a desuirgado a alguna donzella.
- “Es un cary acuchillado”, se dice al que tiene un Dios nos libre por la cara.
- “Se pega como ladilla”, se le dice al que viene sin que lo llamen.
- “Habla como vn descosido”, Quando vno habla depriesa, etc.

Por lo apuntado cabe inferir el talante de Salazar en didáctica lingüística. Morel-Fatio (1900: 80) ha acusado al murciano de haber hecho un manual muy deficiente como tratado gramatical; de estar torpemente redactado en francés, y de aparecer en él infinidad de descuidos y faltas materiales. Todo ello hay que reconocer que es cierto; sin embargo, no debiéramos tomar esta justa crítica tan al pie de la letra que nos impida ver otros valores en la aportación de Salazar. Éste no pretendió en ningún momento hacer un riguroso tratado gramatical del tipo que aspiraban a hacer los tratadistas monolingües hispánicos, sino que buscaba más bien interesar al lector en el estudio de nuestro idioma suministrándole una información que no resultase farragosa ni desmotivante.

Afirmar que el texto no ofrece “tout ce qui serait désirable les mots essentiels et les tournures les plus usuelles qu'un Français avait besoin de connaître” (Morel-Fatio: 80-81) es poner sin duda las expectativas del discípulo tan altas que dudamos existan textos en el mercado, incluso actual, capaces de satisfacerlas. Ya de por sí el texto tiene abundante vocabulario; si pensamos que, además, es bilingüe (con todas las imperfecciones e *inexactitudes*) y que ello permitía al alumno tener un significado de las *voices* lingüísticamente contextualizado (y en ocasiones también incluso *situacionalmente* contextualizado), es evidente que la crítica pierde parte de su *valor*. Tampoco son tan corrientes las expresiones poco galantes y de dudoso gusto como para que los franceses tuvieran que hacer una precautoria selección para no tener

¹⁵ El tema de la mujer parece obsesionar a nuestro autor, ya que le dedica bastantes ejemplos y comentarios no siempre favorables. En la entrada de DAMAS, una de las más extensas, leemos que «Siempre las mugeres diezen daca daca y hinchan el cerebro de viento y pelan el hombre hasta los cañones». Por boca de Alonso —quien reconoce que, en efecto, ha habido también mujeres «que sin duda exceden a muchos hombres»— el lector es adoctrinado más sobre el tema del modo siguiente:

«Es muy grande engaño pensar que la muger quiere al hombre de balde por que puede creer que no le haze fauor ny lo regala ny muestra caricias sino por chuparle y dessangrarle y despues à pan comido compañía deshecha, beuido el azeite como lechuza dexan la lampara à escuras soplando las manos» (pág. 479),

problemas al hablar con hispano-hablantes, como dejó entrever Morel-Fatio.

La realidad es que el *Espexo* fue un libro de gran aceptación y venta, como lo atestiguan las diversas ediciones que de él se hicieron en Francia a lo largo del siglo XVII. Lo cual no hay que atribuirlo únicamente a la condición de ‘*nativo*’ que ostentaba Salazar; tan *nativo* era, sin duda, Jerónimo de Texeda, intérprete de la lengua castellana en París y su coetáneo, y sin embargo su *Gramática de la lengua española* (1619) no gozó en modo alguno del prestigio del *Espexo*. Tampoco la *Grammaire espagnole* (1619) de Oudin tuvo más brillo que el libro de nuestro autor, y ello a pesar de poseer, según Morel-Fatio, mayor penetración y sentido lingüístico este último. ¿En qué estribaba entonces –cabría preguntarnos– el atractivo del principal libro de Salazar? La respuesta hay que buscarla en un hecho que ya en la época de Salazar Marcos Fernández comentaba con ironía en su *Instrucción espagnole accentuée* (1647): que el texto salazarino no era ni gramática, ni libro de diálogos ni de historias. Era un poco de cada cosa, superficial, deslabazado en ocasiones, pero dosificado y suficientemente ameno como para despertar el interés de los franceses por nuestra lengua y las cosas de España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANÓNIMO DE LOVAINA (véase Roldán, *infra*).
- ALONSO. A. (1969). *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Dos vols. Madrid: Gredos.
- CORREAS. G. (1630). *Ortografía kastellana*. Reproducción facsimilar por Espasa Calpe, 1971, Madrid.
- CURTIS. S. J. Y BOULTWOOD. M.E.A. (1953). *A short history of educational ideas*. University Tutorial Press.
- GALINO. A. (1968). *Textos pedagógicos hispanoamericanos*. Narcea, S.A. Madrid.
- LAPESA. R. (1968). *Historia de la lengua española*. Cf. la edición del 80, Madrid: Gredos.
- LÓPEZ DE BELASCO, J. (1582). *Ortographia y pronunciación castellana*. Burgos. Véase también *López de Velasco en la teoría gramatical del siglo XVI* de Pozuelo, J. M. (1981), Universidad de Murcia.
- LOPE BLANCH, J. M. (1979, ed.). *Gramática de la lengua española de Jerónimo de Texeda*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- LUNA. Juan de (1623). *Arte breve i compendiosa para aprender a leer, escrevir, pronunciar y hablar la lengua española*. Londres.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1942). «El lenguaje del siglo XVI», en *La lengua de Cristóbal Colón*. Madrid: Espasa-Calpe (Austral).
- MOREL-FATIO. A. (1900). *Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIII*. Picard et Fils, Paris.
- NEBRIJA. A. de (1492). *Gramática de la lengua casellana*. Ed. de A. Quilis, Editora Nacional, 1980, Madrid. 1,
- ROLDÁN, A. (1977) Edición facsímil y estudio de la *Vtil y Breve institution para aprender los fundamentos de la lengua Hespañola*. Madrid: C.S.I.C.
- TERRACINI, L. (1964). *Tradizione illustre e lingua letteraria nella Spagna del Rinascimento*. Tipografia P.U.G.: Roma.